Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, mártes, 16 Febrero de 1892. N.º 3.174

Tristezas nacionales

Sr. Director de «El Globo»

Muy Sr. mio y estimado amigo: Rodeado ayer de un grupo de hombres sencillos y formales, patriotas de corazon y republicanos de los que no esperan con el triunfo de la República el trastorno social, las venganzas sangrientas ni la nivelacion de fortunas, sino el mejoramiento de todas las clases por la instrucccion, la moralidad y la justicia, leía yo con la atencion que merece el artículo titulado «Tristezas nacionales», inserto en el número del 2 del corriente, de su ameno y bien intencionado periódico, á cuya lectura siguieron, como era natural, los dolorosos comentarios sobre el punible abandono en que se tiene aquí la instruccion pública.

Entre mis oyentes habia un viejecito ladino, lleno de experiencia y marrullerias, de esos que no abren la boca sino para decir verdades de á fólio y pronunciar profundas y graves sentencias sintetizadas en pocas palabras.

Durante los comentaries habia guardado silencio, dejando asomar á sus labios una sonrisa burlona, hasta que uno de los circunstantes se encaró con él y le dijo:

—Y usted ¿que opina de esto, tio Severo?

—¿Yo?—contestó el viejecito con tono desdeñoso—lo que opino es que entre ruin ganado poco hay que escoger; que todos son cortados por el mismo patron y que todo eso que dicen de su amor á a instruccion pública no es otra cosa que jarabe de pico.

Si yo fuera ministro de la corona, ó de la República, que sería mejor en menos de dos años habia de saber leer y escribir todo Dios en España, tanto los hombres como las mujeres de ambos sexos, segun dicen ahora. Y lo que es más en seis meses no habría un solo maestro de escuela á quien se le debiera un cuarto, ó perdia yo la que tengo sobre los hombros.

—¿De que manera? le preguntamos varios á un mismo tiempo.

—De una muy sencilla,—contestó el dejando ver en su semblante una animacion desusada;—por medio de una ley con muy pocos articulos, en esta forma.

Ley de Instruccion pública

Art 1.º Desde el año de 1894, al hacer el reemplazo del ejército, serán declarados soldados todos los mozos útiles que no sapan leer y escribir, y sólo habrá sorteo entre los que sepan, para completar el cupo, si aquéllos no fueran bastantes.

Art. 2.º En todos los cuerpos del ejército habrá los maestros de escuela necesarios para que los soldados aprendan á leer y escribir, so pena de permanecer dos años más en el servicio los que no quisieren soltar la corteza.

—¡Bueno! pero ¿y las mujeres?

—Allá va.

Art. 3.º Ninguna mujer menor de veinticinco años podrá casarse, sin acreditar ante el alcalde saber leer y escribir, como acredita ante el cura saber la doctrina cristiana.

—Y el pago puntual á los maestros, ¿como se consigna?

—Es muy sencillo.

Art. 4.º Los concejales de todo ayuntamiento, secretario inclusive, responden con sus bienes y rentas del pago puntual á los maestros de instruccion primaria; y á la más mínima queja, el juez del distrito procedera, bajo su responsabilidad, al embargo y venta de los bienes de los morosos para pagar deuda tan sagrada.

Después de algunos minutos de reflexion acabamos todos por decir:—¡Quién sábe si será ese el camino!

Lo que comunico a usted como solucion curiosa del árduo problema en que el pais esta tan interesado, por si quiere dar á conocer á sus lectores la opinion del tio Severo.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

José María Gutierrez de Alba.

(El Globo).

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

12 de Febrero.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Se suele decir por los monárquicos, y entre ellos pasa como cosa averiguada, que los republicanos están divididos. Aun siendo verdad, no podria utilizarse semejante argumento por los hombres á quienes ni siquiera une la conjuncion del poder, y por aquellos otros que, reclamándolo, no pueden llegar á un acuerdo en puntos fundamentales de doctrina.

Todos los dias vemos como se levantan en el Congreso ó en el Senado á combatir al gobierno diputados conservadores de la más pura y clásica conservaduría. Para que Romero Robledo entrara en el gabinete fué preciso despedir á Silvela y Villaverde. ¿Y qué más? Dentro del propio ministerio son incompatibles el general Azcárraga y el Sr. Romero Robledo, por la ley de clases pasivas; son incompatibles Romero y Linares, por disputarse el imperio caciquista en la Coruña; son incompatibles todos los ministros y todos juntos con Cánovas. En cualquiera otra época, si hubiera sucedido lo que ha pasado ahora, si un ministro de Estado hubiera sido sentado á viva fuerza en el banco azul por el presidente del Consejo, la crísis se plantea en el acto.

Contra esta disolucion, contra esos gérmenes de gangrena que parten de lo alto del poder ejecutivo y á todos los organismos del Estado se extienden, es una protesta viril y un ejemplo moral y una garantia para la nacion, el ver en el dia 11 de Febrero, despues de diecinueve años de proscripcion, como los republicanos viven y alientan con más energia que nunca y como parecen unidos en fraternal abrazo.

Todos los partidos republicanos de Madrid celebraron anoche banquetes, confudidos y organizados, no por fracciones, sino por distritos. Era un ejército que no reconoce más bandera, como decía un orador, que la de la Patria y la República.

Pensadlo que seria en el dia de hoy si los monárquicos hubieran sufrido una proscripcion de diecinueve años y en ese tiempo, arrojados en diferentes ocasiones del derecho comun perseguidos como fieras, cazados...

¡Pero, qué digo diecinueve años! ¡Pues no está ahí el ejemplo de las últimas crísis bien patente! Los conservadores vinieron al poder solo porque duraba cuatro años y medio su oposicion. Se dió á los altos poderes la razon suprema de que era preciso evitar que se disolviesen á toda costa, porque la monarquía necesita del sistema del equilibrio inestable, del turno pacífico de los dos partidos. Despues, y ya realizada la conjuncion, fué preciso sacrificar al primogénito, al Esaú del partido, para dar entrada á Jacob, quien en sueños habia visto la escalera que llevábale al cielo entre los escogidos. ¿Y para qué seguir? Es ministro de la Corona Linares Rivas, quien planteó un dilema célebre: O me voy á la revolucion ó me hace ministro Cánovas.

Todo esto prueba con el contraste de los hechos reales, que es lo que tiene más fuerza en el mundo, que el partido republicano es un partido nacional que en él sólo puede tener confianza la nacion.

Las dos notas dominantes de los banquetes del 11 de febrero en Madrid y en toda España, fueron la union de todos los republicanos y la simpatía por las clases obreras.

El hecho de la union elocuente, sincero. Se probaba como se prueba el movimiento. Los diputados de la minoria republicana iban de un banquete á otro, pronunciaban discursos, eran aclamados, aplaudidos. Y lo que no sucedia hace años, se daban vivas á la minoría republicana parlamentaria. Esta comunion de ideas y sentidos entre los electores y los representantes en Cortes, da fuerza y autoridad á éstos, los constituye en verdaderos procuradores de los intereses republicanos.

La simpatía por las clases obreras fué tambien un hecho evidente. En otro tiempo se dijo: La República será conservadora ó no será. Ahora se apoyará en las clases obreras para responder verdaderamente al movimiento de los tiempos y al espíritu de la justicia y á la conciencia de la fuerza del sufragio universal.

Salmeron en Cordoba, Ezquerdo en Madrid, los oradores todos de los banquetes proclamaban la República obrera.

Un popularismo republicano de Madrid, el Sr. Niembro, decía con muy buen sentido: Queremos una República barata, queremos una República obrera si en algo nos hemos de diferenciar de los monárquicos.

En otros años los banquetes del 11 de febrero, terminaban con telegramas al Sr. Ruiz Zorrilla, con vivas á los jefes, con un culto que tenia algo de fetichista. En este año, sin dejar de expresar testimonio de adhesion y respeto á los que fueron y son caudillos y apóstoles de la República, se proclama ésta como idea santa ante cuya majestad desaparecen los sacerdotes aunque esten ungidos el oleo santo del cariño popular.

Un orador del Liceo Rius lo decía con gran elocuencia entre tempestades de aplausos. Es preciso que no repitamos el ejemplo de sacrificar á la República en aras de las pasiones de los republicanos.

El 11 de febrero de 1892 ha sido como las vísperas del triunfo, no porque con tantos batallones y tantos generales, sino porque la mejor fuerza y el general más hábil y experto, es la union de los republicanos.

M.

Últimos telegramas

Madrid 13, 8-15 n.

Congreso.—Discusion del proyecto sobre clases pasivas de Ultramar.

El ministro de este ramo, Sr. Romero Robledo, reanuda su discurso comenzado en la sesion de anteayer, y entrando en el estudio de la legislacion vigente, hace el siguiente argumento: «La real orden de 1858 no establecia que se pagara á los militares retirados un peso fuerte por cada escudo; solo la R. O. de 1859, resolviendo el caso particular del señor Vallejo García, lo concedió así; pero viene después la ley de 1865 y hace mencion de la real orden del 58, derogando todo lo restante. ¿Donde está, dice, la ley que autorice semejante abuso?

«Pero aún hay más, añade: el Consejo Supremo de Guerra, en el mes de julio de 1891, en una real orden acordada declaró que no existía ley alguna que consintiese el abuso de cobrar un peso fuerte en el Consejo Supremo de Guerra? El general Jovellar.»

Trata después de demostrar que los impresos que han hecho circular los militares han falsificado los textos legales, porque han puesto *por* donde decía *para* y poniendo *de* donde decía *en*.

«La cosa es grave, añade, porque la ley de 1865 dice: *Los destinos en Ultramar* (lo cual supone residencia allá).

«Además, en el año 1888 presentóse por los liberales á las Cortes una proposicion firmada por los Sres. Calvetón, Villanueva, Armíñan, Becerra y otros, pidiendo lo mismo que se consigna en el proyecto que se discute. (Los Sres. Becerra y Calvetón hacen signos afirmativos; el Sr. Villanueva pide la palabra.)

Concluye el Sr. Romero Robledo su discurso pronunciando párrafos de gran efecto, diciendo que los diputados militares solo defienden á la oficialidad y no defiienden á los pobres soldados.

Dirigiéndose á los bancos que ocupan los diputados fusionistas, les dice: pero qué, ¿no fuísteis vosotros los liberales, los que arrojásteis á los sargentos? Pensad, dice, que si introducís estos germenes en el ejército, época llegará que no os respetarán á los jefes (alude al grito *que baile* que daban las tropas en 1873.)

Las últimas palabras del Sr. Romero Robledo producen gran sensacion y prolongados rumores.

Sigo telegrafiando.

Madrid 13, 9 n.

Congreso.—Cuando terminó su discurso el Sr. Romero Robledo, hubo un momento de espectacion.

Le contesta primeramente el Sr. Orozco, cuyo discurso no tuvo importancia.

Habla después el general Ochando, quien por vía de prólogo dice estas palabras: «Puesto que el Sr. Romero Robledo ha estado agresivo, él estará más fuerte.

Entrando en materia, dice que el señor Romero ha defendido principios anarquistas y concitado á los soldados en contra de la oficialidad, aludiendo al *que baile*. (Aprobacion en los fusionistas: el diputado republicano Sr. Marenco dice, muy bien).

¿Pero qué he de decir yo, exclama el Sr. Ochando, de ese ministro que ha tenido como administrador á un complicado en los desfalcos de Cuba (aquí tengo la sentencia) y ahora nombra gobernadores regionales á administradores suyos? (Varios diputados de la mayoría piden al Sr. Ochando que lea la sentencia.) El Sr. Ochando les contesta: «Vaya si la leeré.»

«Ese administrador, prosigue, aparece complicado en una causa por la que tuvo que reintegrar *ciento trece mil duros*, y se llama el Sr. Gámiz.»

Algunos diputados de la mayoría, interrumpiendo al Sr. Ochando, le dicen: «venga la sentencia.»

El Sr. Ochando lee un párrafo de esa sentencia, en donde se habla de varios presuntos autores de desfalco, y consúltase el fallo.

«Así, exclama, hace el Sr. Romero Robledo los nombramientos. ¡Como el de gobernador de Matanzas á su administrador; y véase, añade, qué clase de administradores gasta!

Declara que el Sr. Romero Robledo ha hecho desaparecer expedientes, y siendo ministro de la Gobernacion, puso en libertad, por medio de un telegrama suyo, á cuarenta y ocho de los condenados por desfalco.

El Sr. Ochando entrega al Congreso una circular dirigida á Ultramar ofreciendo dinero al rédito.

Como hubiesen pasado las horas de reglamento, pide el Sr. Ochando que se prorrogue la sesion. El Sr. Romero Robledo interrumpiéndole dice: que se prorrogue, sí, para que conteste yo esas calumnias.

La Cámara acuerda prorrogar la sesion.

Madrid 13, 9 45 n.

Congreso.—Rectifica el Sr. Romero Robledo diciendo que el Sr. Ochando ha convertido el Parlamento en una taberna, y que ha proferido viles calumnias.

Promuévese un tremendo alboroto en la Cámara.

El Sr. Ochando: «Eso no me lo dirá su señoría fuera.»

El Sr. Montilla: «Romero no tiene valor para sostener lo que ha dicho.»

El presidente de la Cámara, Sr. Pidal, rompe varias campanillas inútilmente.

Todos los diputados hablan, gritan y se increpan. Las tribunas alborotan. El escándalo es monumental.

Por fin, se deja oir el Sr. Pidal, y pide que le respeten todos y que todos le confíen su honor. Manifiesta que el ministro de Ultramar ha dicho lo que ha dicho estando acalorado, y ruega y suplica al general Ochando que tenga calma y prudencia.

El Sr. Ochando se niega á toda avenencia, y hace leer el artículo 150 del reglamento.

El presidente vuelve á pronunciar otro discurso, y dice que nadie puede dudar del valor del Sr. Ochando. Añade que él es presidente de todos y que á todos ampara.

El Sr. Ochando dice que ha estado en su derecho al leer una sentencia, y que no retira ninguna de las palabras pronunciadas.

El Sr. Romero Robledo dice que la persona aludida, D. Pablo Gamiz, jamás ha sido administrador suyo, sino testamentario, con intereses opuestos á los suyos en una testamentaría; pero que aun suponiéndole culpable, no comprende por qué se ha de sacar argumento de esto, para calumniar al gobernador de Matanzas, señor marqués de Altagracia.

Vuelve á intervenir el presidente señor Pidal diciendo que puesto que el Sr. Romero Robledo no mantiene la palabra calumnia, es preciso que el señor Ochando retire las suyas. Se lo ruega en términos muy compungidos.

En vista de lo difícil de la situacion habla el Sr. Sagasta y dice, que el señor Ochando no tuvo intencion de ofender y que no relacionó los hechos de Sres. Gámiz y marqués de Altagracia.

El Sr. Pidal da por terminado el incidente.

Levántase la sesion acordándose suprimir del *Diario de Sesiones* las palabras fuertes.

Madrid 13, 11 n.

La sesion del Congreso ha terminado á las nueve de la noche.

El escándalo ocurrido pone de manifiesto la temperatura á que se encuentran las clases militares y hace presumir lo que será mañana el *meeting* de las clases pasivas militares.

La actitud del fusionista general Ochando, apoyada por todo su partido hace ver lo que el país puede esperar de los fusionistas en el terreno de las economías.

Los republicanos han sido meros espectadores del escándalo. El Sr. Nocedal mostrábase gozoso.

Madrid 13, 11'30 n.

Las acciones del Banco de España han perdido hoy seis enteros más.

La sesion verificada en el Senado ha carecido de interés. Prosiguió el debate sobre el proyecto de ley estableciendo la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de catedrático.

Esta noche se celebra en el teatro Real el baile organizado por la Sociedad de Escritores y Artistas.

Madrid 12.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'78 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 13, 1 mda.

Bolsín.—Abrió 65'70.
Cierra 65'82.

Madrid 14, 4'25 mda.

Siguen comentándose los incidentes ocurridos en la sesion del Congreso.

Los ministros reuniéronse apenas terminado el debate, no asistiendo á esta reunion el Sr. Romero Robledo.

Esto ha dado lugar á que se hable de crisis ministerial.

Espérase el discurso que el general Azcárraga ha de pronunciar en la se ion del lunes en el Congreso.

Indícase, para arzobispo de Valencia, al actual obispo de Orihuela.

Das Kind

«El Resúmen», de Madrid, publicó el siguiente artículo el dia en que fueron ejecutados los reos de Jerez.

Un rumor de quejidos y sollozos, que parecia venir de muy cerca, la despertó esta mañana llena de sobresalto.

Eran las siete, y aún dormía con apacible sueño. Pero el instinto de la madre vela hasta cuando las madres duermen, y advertida por el corrió junto al lecho de su hijo.

Buscó ansiosa la dorada y angelical cabeza, entre las nubes de encaje y de finísima batista que la envolvían, y á un tiempo tendió hácia ella los brazos y los lábios, acostumbrados á depositar sus caricias en el mismo objeto, todas las mañanas del año.

Pero la pobre criatura no despertaba hoy á la manera de otras veces, con la sonrisa de la alegría en la boca y el gozo de la inocencia en los ojos.

Y como no hay madre que no sepa leer en las facciones de su hijo, ella leyó en aquella faz lívida, en aquella mirada vaga y sin brillo, la intensa convulsion de espanto que habia sacado del sueño al tierno y último fruto de sus amores.

Oprimióle sobre el corazon, llena de angustia, é incorporándole á medias en la cama, puso un brazo bajo el sonrosado cuello del niño, para que con toda comodidad reclinase en él la cabeza.

Luego, con mimos y caricias que no sé ni quiero pintar; con los propios mimos y las propias caricias que á tí que lees y á mí que escribo nos prodigaron mil veces las que nos dieron el sér, que en esto alcanzan igual majestad todas las madres, trató de volverle la tranquilidad perdida y averiguar la causa del sobresalto.

—Tengo mucho susto, mamita, decía el niño.

—¿Por qué, hijo mio?

—¡Esos hombres! ¡Yo no quiero verlos! ¡Que se los lleven mamá; que se los lleven donde yo no los vea! Son muy feos, y me han metido mucho miedo. Mira que feos son, mamita...

—¡Pero, hijo mio; si no hay nadie!.., ¡Tonto!... Estoy yo aquí sola contigo... ¡Pobre Alfonsin!... No te asustes, cobarde, ¿no ves que no hay ningun hombre?

Si, mamita; están allí, allí, en aquella esquina; yo los he visto, que iban en procesion, con muchos curas, y los soldados se ponian como se ponen ahí abajo por las mañanas, y luego los subian á ellos por unas escaleras... Oye, mamita, ¿por qué los matan?

—¡Pero si no matan á nadie, tonto!

—Si, que yo los he visto. Los subian á un sitio muy alto, muy alto, y debajo habia mucha gente, y luego otros hombres, muy malos, les ponian al cuello una cosa y los mataban... Míralos, todavía están ahí colgando...

—¡Calla, calla, hijo mio; abre bien los ojos y verás que son tonterias tuyas! No te asustes, ¿no ves que estoy yo contigo?

—Me dan mucho miedo, mamita Y á esos que les han matado, ¿qué les harán?... ¿Verdad que si tú fueras reina no dejarias que mataran á nadie?

MAHON

Casino Union Republicana

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 21 del corriente á las cinco de la tarde, para tratar del asunto que expresa el anuncio fijado en el sitio de costumbre de esta Sociedad.

Mahón 15 Febrero 1892.—P. A. de la J. D., Juan Olives, Srio.

***

El jueves 18 dará el Casino la quinta funcion en el Teatro Principal, compuesta de la ópera CARMEN y de baile de Sociedad. Se empezará á la siete y media.

Comité Republicano Posibilista

Reunido este Comité en el dia de ayer, con el objeto de ocuparse de las diferencias surjidas entre algunos concejales del Ayuntamiento de esta ciudad pertenecientes á las distintas fracciones del partido Republicano, acordó despues de madura deliberacion y de haber estudiado detenidamente el asunto, aprobar en un todo la conducta observada por los concejales posibilistas Sres. Escudero y Colom desde que entraron á formar parte del municipio, y consignar al propio tiempo un espresivo voto de gracias á su favor por la energía conque, en la cuestion del aumento del cupo de consumos, han defendido los intereses del pueblo.

Mahón 16 Febrero 1892.—El Presidente, Teodoro A. Ládico.

TERTULIA
DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA
Calle San Luis Gonzaga

Hoy, á la hora acostumbrada, tendrá lugar la semanal conferencia, siendo los temas libres.

El baile que el casino él Recreo dió ayer en el Teatro Principal estuvo muy animado viéndose ocupados todos los palcos é invadido el parterre por inumerables parejas entre las que se destacaban multitud de máscaras.

Reinó la mayor espansion en medio del mayor orden.

El dia 19 del corriente á las doce de la mañana debe reunirse la Junta municipal para examinar y censurar las cuentas municipales de 1890-91 y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico: en caso de no reunirse número suficiente de vocales quedará convocada para el 27 á la misma hora.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha abandonado las aguas de nuestro puerto con rumbo á Palma la escuadra inglesa del canal.

La funcion que debe darse mañana en el Teatro Principal por el casino el Consey promete estar concurridísima, pues apenas se anunció quedaron despachadas todas las localidades. Se empezará á las 7 y media.

Sabemos se trata de dar por el mismo casino una segunda funcion el próximo miércoles 24.

A divertirse, pues.

La funcion dada en el casino el Recreo el pasado domingo, en cuya noche se estrenó la chispeante revista cómico-lírica en un acto y cinco cuadros titulada *Mahon entre dos luces*, se vió sumamente concurrida por un público distinguido ávido de saborear las bellezas de la obra en cuestión.

Las esperanzas que en tan llamativo título se habian fundado, no salieron defraudadas.

La obra está plagada de innumerables chistes y de escenas sumamente cómicas algunas de las cuales tuvieron que ser repetidas hasta tres veces.

Las decoraciones de mucho efecto, son debidas al pincel del autor del libro señor Guillot. El señor Sugrañes que lo es de la música se portó perfectamente, asi como todos los artistas que tomaron parte.

Al final tuvo que ser levantado el telon saludando el público á la compania con una salva de aplausos.

—

Relacion de los pasageros que ha conducido el vapor *Nuevo Mahonés* llegado á este puerto procedente del de Palma esta madrugada á las tres y media.

D. Juan Montaner, Pablo Alomar, José Lopez, José Bren, un cabo, tres carabineros tres esposas y dos menores.—Total 13.

—

La Administracion-gerencia de nuestros vapores correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 16, 8'50 m.

Llegado felizmente cuatro madrugada, buena travesía. Tenemos atraque,—Cardona.

—

He aquí la prevision del tiempo que para la segunda quincena de Febrero señala el conocido astrónomo Sr. Noherlesoom:

«Durante los dos priemeros dias de la segunda continuará dominando el mal tiempo en el NO y N. de Europa.

El martes 16 será cuando adquirirá en nuestra Peninsula su mayor intensidad este primer cambio admosférico de la segunda quincena de Febrero. Pasada esta alteracion atmosférica, que se sentirá en nuestras regiones, las invasiones oceánicas ocuparán las más altas latitudes de Europa.

Entre tanto tendremos en nuestra Peninsula buen tiempo, en general, desde el 17 hasta el 21 inclusive.

Una depresion barométrica se acercará á nuestras costas el lunes 22, y pondrá término, aunque no por completo, al régimen de buen tiempo de los anteriores días. En nuestra Península producirá lluvias, con temperatura normal y vientos del SO.

La corta duracion de este cambio atmosférico no hará variar sensiblemente el régimen del tiempo, que quedará inseguro y variable. Este cambio radical se efectuará á consecuencia del régimen borrascoso que dominará en nuestra Peninsula en los últimos cinco dias del mes.

Este será el hecho más culminante de la quincena, por lo que vamos á describirle con algunos más detalles.

Empezará á pasar por las costas orientales de América del Norte el Viernes 19, hará la travesia del Atlántico á lo largo del paralelo 50, generalmente, ocasionando en el Océano un violento temporal, con vientos muy duros de entre SO. y NO. Como un radio de accion será muy extenso, la influencia de este temporal en el Atlántico será muy extensa tambien, hasta latitudes más bajas de las que cruzará el núcleo central.

La llegada á Europa de esta importante borrasca ciclónica se efectuará del 24 al 25, y su accion se extenderá por el Continente.

A nuestra Peninsula llegará tambien del 24 al 25, dando principio el régimen borrascoso, ventoso y lluvioso que ha de durar hasta fines de mes.

La mayor intensidad del mal tiempo comprenderá desde el 26 al 28.

El viernes 29 empezará á llegar á las costas occidentales de Europa el núcleo central de la borrasca del Atlántico, produciendo en ellas fuerte temporal, lluvias copiosas y nieves, recios vientos de entre SO. y NO, y bajas temperaturas.

En nuestra Peninsula se sentirá tambien en dicho dia 26 el principio de la máxima intensidad de este duro temporal, que se extenderá rápidamente por toda España. Su accion comprenderá todas las regiones, teniendo su base y su máxima fuerza en las del NO., y ocasionará lluvias abundantes y generales, y nieves, vientos huracanados de entre SO. y NO., cen bajas temperaturas.

El núcleo central de la borrasca del Atlántico llegará el sábado 27 á Europa. No disminuirá, antes aumentará la fuerza del temporal, que llegará en este dia á su máximo de intensidad en la Europa occidental, continuando el mal tiempo y con caracter general.

El sábado 27 será tambien en nuestra Peninsula el de máxima intensidad de la accion de la borrasca en nuestras regiones, siendo muy duro el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y O., temperatura normal y lluvias generales.

El domingo 28 ascenderá hacia Escocia el nucleo central de la borrasca del Atlántico, cuya accion se extenderá por la Europa occidental.

Su intensidad disminuirá sensiblemente en este dia, en el cual todavía continuará dominando el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. z NO., seguirán siendo generales las lluvias, volviendo á bajar la temperatura.

El lunes 29 se modificará notablemente la trayectoria de la borrasca del Atlántico, teniendo su centro principal en el mar del Norte, desde donde extenderá su accion á las regiones septentrionales del Continente.

En nuestra Peninsula será menos sensible su infiuencia, sintiéndose ésta especialmente en las regiones septentrionales, en las que preferentemente caeran en este dia las lluvias dominando los vientos de entre O. y norte.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Mahon 16 Febrero de 1892.

Muy Sr. mio: Sírvase insertar en las columnas de su periódico el siguiente remitido por lo que le anticipa las gracias su affmo. S. S. q. b. S. m.

Diego de la Torre.

Habiendo leido en El Liberal de ayer un suelto que dice V. se le ha rogado su publicacion, referente á que «habiendo comprado un viajante catalan un décimo de la Loteria Nacional correspondiente al sorteo de Navidad en la Administracion n.° 1 á cuyo décimo n.° 23.958, le correspondió reintegro, lo ha presentado á su regreso estos días al cobro, y ha tenido el disgusto de no poderlo cobrar por no tener fondos disponibles para ello (diez duros) la citada Administracion. Como es un hecho raro é inconcebible, lo hacemos público para que sirva de gobierno á los jugadores, y ponga el debido correctivo quien corresponda.»

Como dicho suelto me afecta á mi como Administrador de Loterías n.°, 1 que soy de esta Ciudad, debo manifestarle que el hecho raro é inconcebible, es que se quieran dirigir cargos sin ton ni son á funcionarios que cumplen religiosamente con las órdenes emanadas de la Superioridad; y si este señor viajante se hubiese tomado la molestia de enterarse de la Instruccion General de Loterías, no le hubiera seguramente molestado con escritos de esta naturaleza.

Dice el art. 229 de la citada Instruccion:

«Los premios reclamados despues de los treinta dias siguientes á la fecha del sorteo de que procedan, no serán satisfechos sin previa autorizacion, etc.»

BOLSA DE BARCELONA

15 de Febrero 4-30 t.

4 por 100 interior	65'720
4 por 100 exterior	71'420
4 por 100 amortizable	77'500
B. H. de Cuba 1886	103'600
Id. id. 1890	94'600
Banco Hispano Colonial	89'600
Acciones ferro-carril Francia	33'000
Id. Norte	45'100
Id. Orense	11'800
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	59'750
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'370
Id. Almansa	65'370
Compañía Trasatlántica	81'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . 6 rs. vn. paga alcista.

BOLSA DE MADRID

15 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior	65'850
4 por 100 exterior de 1891	71'550
4 por 100 amortizable	77'800
B. H. de Cuba de 1886	103'150
Acciones Banco España	339'000
París 8 días vista	14'200
Lóndres 90 días vista	00'000

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 17 Miércoles

S. Julian de Capadocia.

☾ Cuarto Menguante el 20.—● Luna Nueva el 28.

Sale el Sol 6 h. 50 m.—Pónese 5 h. 36 m.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 16.

De Palma, v.-c. *Nuevo-Mahonés*, capitan D. José Caldés, con 19 trips., 13 pas., efectos y la correspondencia.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 16

Para Palma Escuadra inglesa del Canal, al mando del Vice almirante Culme Seymour, compuesta de los acorazados *Camperdawn, Ansow, Rodney, Howe*, cruceros *Inmortality* y *Aurora*, aviso *Curlew* y cañonero-torpedero *Speadwell.*

SOCIEDADES

Casino El Consey

Habiendo acordado varios socios de dicho casino dar una funcion de ópera el Teatro Principal de esta ciudad el próximo miércoles 17, se participa a todos los afiliados á dicha sociedad que desde hoy queda abierta y en poder del conserge la suscricion para la funcion indicada.

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos CARMEN, terminando con baile de sociedad.

PRECIOS

Palcos 1.ª fila, 4 ptas.—Id. platea, 3.—Id. 2.ª fila, 2'50.—Id. 3.ª fila, 1.—Butaca, 0'50.—Silla: 0'25.—Entrada general, 0'25.

Se empezará á las siete y media.

* * *

Hoy, de 7 á 10 de la noche, y el miércoles de 1 á 5 de la tarde, se despacharán en este Casino las localidades y entradas para la funcion que se ha de dar en el Principal el citado miércoles.

Las localidades que no se hayan recogido á las 5 de la tarde quedarán á disposicion del que las solicite.

La Empresa.

Recreo.—Sábado baile de máscaras. Domingo, las zarzuelas *La criada* y *Mahon entre dos luces.*

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCION PARA HOY

Beneficio

del primer tenor D. Luciano Gasparini, quien tiene el honor de dedicarlo á los Sres. Accionistas, abonados y concurrentes á este coliseo.

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos

L' Africana

suprimiéndose el quinto acto y cantando en su lugar el beneficiado el epílogo de la ópera **Mefistófeles**, de Boito, acompañado al piano por el maestro señor Puig.

Precios los de costumbre.

A las 8.

NOTA.—Para el próximo viernes Beneficio de la contralto Sta. Pilar Calverá, con la ópera CARMEN.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15 5-30 t.

Corren rumores de que por el ministro de Hacienda se proyecta la unificacion de la deuda domiciliando en España el pago del cupon exterior, si bien se consideran prematuros.

Confírmase que el muerto en la Plaza Real de Barcelona era el que llevaba el petardo.

Ha estallado un motin de obreros cerca de Lisboa; los municipales restablecieron el órden.

Madrid 16 10-10 m.

La Gaceta publica los nombramientos para la comision nombrada para estudiar los nuevos tratados de comercio.

En los banquetes republicanos celebrados en varias provincias ha reinado completa tranquilidad.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Juan Orfila Pons, abogado,

Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaria de este Ayuntamiento se instruyen espedientes en averignacion de las exenciones propuestas por los mozos del Reemplazo del corriente año que á continuacion se expresan:

Juan Cardona Clarel, hijo de padre pobre impedido, Pablo Colubrau Triay y Juan Juñ Escolástica hijos de viudas pobres.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento y á fin de que los demás mozos de dicho Reemplazo puedan impugnar las exenciones de referencia si asi les conviniese.—Mahon 15 Febrero 1892.—Juan Orfila.

Alcaldía de Mahon

Beneficencia

Debiendo tener efecto el dia 22 del corriente la funcion que se destina en el Teatro Principal de esta ciudad á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia, se avisa á los abonados á dicho coliseo, que se reservarán sus respectivas localidades hasta las 12 del dia 18 del corriente, disponiéndose despues de ellas, si no dan aviso de que desean ocuparlas.

Mahon 15 Febrero 1892.—Juan Orfila.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad se encarga, mediante una módica comision del canje de los titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 de la emision de 1882, que han concluido los cupones.

Compra oro español y extranjero con una crecida prima.

Mahon 13 de febrero de 1892.=Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta pública

El dia 22 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán con retasa en los bajos del "Centro General de Negocios,, por voz del pregonero, las siguientes fincas situadas en esta ciudad, pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.º Una casa señalada con el núm. 8 en la calle de S. Sebastian y con los núms. 19 y 21 en la de Sta. Cecilia, bajo el tipo de 2.750 pesetas.

Y 2.º Un huerto en la misma calle de S. Sebastian. sin numerar, por el tipo de 1.000 ptas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulacion de las fincas, se hallan de manifiesto en la agencia de dicha sociedad.

Para vender Casa calle de S. Jaime 24
Informes, Castillo, 124.

EL CUAJADOR instantáneo

Gran descubrimiento moderno para la coagulacion rápida de la leche en la fabricacion de quesos, mantecas etc., etc.

El «Cuajador instantáneo» no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que este ha de reunir parr que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del «Cuajador instantáneo» proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento mas que por el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricacion, obteniéndose al final una clase de qneso de un sabor agradable: suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del «Cuajador» para coagular una considerable eantidad de leche, siendo su coste excesivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricacion.

Su empleo es sencillisimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso do él. Además ofrece la ventaja de poderse aumentar y disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulacion de la leche.

Para más detalles y explicitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos, de dicho preparado en Menorca

Valls y Pons
DROGUERÍA MAHONESA
Nueva 8, Mahon.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está una casa nueva, sin numerar, calle San Juan, frente la alcantarilla ("fibbla,,).

Informarán, Castillo, 188.

Sirvienta En la tienda de don Juan Pretos, Pescadería 23, darán razon de una mujer que desea hallar colocacion en clase de sirvienta.

Para vender Lo está un trozo de terreno en Son Xurigué de 14 barriles sembradío.

Informes, Gracia 87. 2

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móvibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponseti, premiada con medalla de plata en la Exposicion de Barcelona Con la condicion, que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

CASTILLO, 76

Huéspedes Se ofrece la casa n.º 8 de la calle del Castillo á los señores que deseen vivir en ella, pagando la correspondiente mensualidad.

Se garantiza el buen servicio, la comodidad y la baratura en los precios. 6

Máquina Industrial, en buen estado, para zapatería. Hay una para vender.

Informes en esta imprenta.

Aviso Dentro pocos dias, llegará á este puerto la goleta SAN JAIME, con cargamento de paja que se venderá á 3·75 pesetas los 40 kilos.

Nodriza Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa, S. Jorge 32, Villa-Cárlos.

Cochero Hay un jóven de Mercadal que desea hallar colocacion en clase de cochero.

Informarán en esta imprenta.

Se venden cinco baules de lance de diferentes clases y tamaños.

Calle de Santa Teresa 30, darán razon. 8

Vedado Queda terminantemente prohibido cazar en el predio Rafal vell de este término, sin permiso de su dueño.

Venta de una casa calle de Isabel II, n.º 17.

Para su ajuste dirigirse al notario D. Pedro Orfila.

Casa en venta

Calle del Cármen núms. 104 y 106.
Informes, Sta. Teresa, 13.

Se vende una casa calle de Ramirez 9.

En la misma informarán.

Nodriza Leche de 8 meses. Desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres de ésta.

Informes, Sol 38.

Se vende una casa recien edificada núms. 25 y 27 calle San Pablo.

Informarán en la misma. 6

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia. Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones y modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

COMERCIO DE LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho establecimiento con grandes rebajas.

Calle Nueva 37, Mahon.